



(Tres publicaciones consecutivas en diferentes días)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO

NOTIFICACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, pone en conocimiento del público en general, que se encuentra en proceso de Titularización Administrativa de Predios Urbanos en Posesión de Particulares, conforme establece el **“CAPÍTULO II, TÍTULO I, de la “ORDENANZA QUE REGULA LOS PROCESOS DE TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA: INCORPORAR BIENES INMUEBLES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, PREDIOS URBANOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES. REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE TERRENO URBANO Y RURAL PROVENIENTES DE ERRORES DE CÁLCULO O MEDICIÓN Y ADJUDICACIONES FORZOSAS”**, de un predio ubicado en el sector barrio San Francisco, parroquia El Ángel, cantón Espejo, provincia del Carchi, conforme al siguiente extracto de solicitud:

SOLICITANTE: Jorge Aníbal Cuaspuud Enríquez.

PROCESO: 08-2023-GADM-E

UBICACIÓN: Núcleo Urbano de la parroquia El Ángel, cantón Espejo, provincia del Carchi

LINDEROS:

NORTE. - CON CAMINO DE ENTRADA DESDE EL VÉRTICE P01 HASTA EL VÉRTICE P02 EN 18.00 m;

SUR. - CON JOSÉ MIGUEL CAMPUEZ MÉNDEZ DESDE EL VÉRTICE P03 HASTA EL VÉRTICE P04 EN 18.00 m;

ESTE. - CON CAMINO DE ENTRADA DESDE EL VÉRTICE P02 HASTA EL VÉRTICE P03 EN 8.50 m;

OESTE. - CON CALLE PICHINCHA DESDE EL VÉRTICE P04 HASTA EL VÉRTICE P01 EN 8.50 m.

SUPERFICIE: 150,33 metros cuadrados.

CUANTÍA: \$. 2057,28

Particular que pongo en conocimiento de los interesados, para fines legales consiguientes, en caso de oposición conforme al numeral 4 del Art. 11 de la “Ordenanza que Regula los Procesos de Titularización Administrativa...”, se advierte de la obligación que tienen que señalar domicilio legal dentro del perímetro de la parroquia El Ángel, y correo electrónico, para futuras notificaciones que deban hacerse.

El Ángel, a 04 de octubre del 2023

Ab. Joffre Pantoja Cadena
PROCURADOR SINDICO DEL GADM-E